INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 19 de marzo de 2019

A los señores Accionistas de
BLACK MARLIN, CLUB HOTEL S.A. BLACKMAR
Guayaquil – Ecuador

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en calidad de comisario de la compañía **BLACK MARLIN, CLUB HOTEL S.A. BLACKMAR,** comunico lo siguiente: mi examen se realizó de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cifras que se presentan de los Estados Financieros de la compañía **BLACK MARLIN, CLUB HOTEL S.A. BLACKMAR** al 31 de diciembre del 2017 están respaldados por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la Situación Financiera de la compañía.

Atentamente,

Ing. María Cepeda Quimí
RUC: 0918845215001
Comisario Revisor